



## **INFORME EQUIPO DOCENTE COLEGIO ALBA**

Ante la propuesta de la Comunidad de Madrid de eliminar el uso de dispositivos electrónicos en Educación Primaria, creemos imprescindible manifestar nuestra firme oposición a este proyecto de decreto por los siguientes motivos:

### **1. Limitaciones del Plan Accede de Libros**

El Plan Accede, al que nuestro centro está acogido, impide que los alumnos escriban en sus libros de texto. Esta restricción dificulta enormemente el desarrollo de habilidades fundamentales como la identificación de palabras clave, la síntesis de información y la estructuración de ideas principales y secundarias. Sin la posibilidad de subrayar, anotar o esquematizar en sus propios materiales, los estudiantes pierden una herramienta clave para el aprendizaje. En este contexto, los dispositivos electrónicos han sido un recurso esencial para suplir esta carencia, permitiendo el uso de herramientas digitales que favorecen la organización y la comprensión de la información. Su eliminación supondría un claro retroceso en la adquisición de competencias esenciales como la lectura comprensiva y la redacción.

### **2. Evaluación variada, objetiva y multimodal**

El aprendizaje no es un proceso uniforme, y la evaluación tampoco debería serlo. La tecnología ha permitido diversificar las formas en las que los docentes pueden valorar el progreso del alumnado: desde cuestionarios interactivos hasta juegos educativos, pasando por herramientas de autoevaluación que fomentan la autonomía. Gracias a los dispositivos electrónicos, podemos ofrecer una evaluación más justa, adaptada a distintos ritmos y estilos de aprendizaje, y menos sujeta a sesgos subjetivos. Restringir estas posibilidades nos obliga a volver a métodos más rígidos y menos inclusivos, limitando el derecho del alumnado a una educación adaptada a sus necesidades.



## **INFORME EQUIPO DOCENTE COLEGIO ALBA**

### **3. Adaptación a los diferentes modelos de aprendizaje**

No todos los niños aprenden de la misma manera ni al mismo ritmo. Algunos necesitan apoyos visuales, otros responden mejor a estímulos auditivos o interactivos. La tecnología nos permite ofrecer alternativas didácticas que respetan esta diversidad, favoreciendo la inclusión y el aprendizaje significativo. En el caso del alumnado con necesidades educativas especiales, los dispositivos electrónicos son un recurso imprescindible, pues facilitan el acceso a herramientas de accesibilidad que de otro modo no estarían disponibles. Su eliminación supondría un obstáculo más en su desarrollo académico y personal.

### **4. Acceso a contenidos adaptados y multinivelados**

Los dispositivos electrónicos no solo aportan variedad, sino también profundidad y adaptación. Gracias a ellos, los docentes pueden ofrecer materiales con diferentes niveles de dificultad, reforzar contenidos con vídeos explicativos, generar ejercicios interactivos que faciliten la práctica o incorporar recursos que motiven a los estudiantes. Suprimir estas herramientas significa limitar el acceso a un aprendizaje más rico y adaptado a la diversidad del aula. En un mundo donde la personalización del aprendizaje es clave, esta medida nos haría retroceder en la manera de enseñar y aprender.

### **5. Pérdida de material y recursos educativos consolidados**

Durante años, los docentes han desarrollado metodologías, actividades y materiales digitales que han demostrado ser eficaces para el aprendizaje. Muchos de estos recursos han sido creados específicamente para el alumnado de nuestro centro, ajustándose a sus necesidades y características. Obligar a prescindir de ellos no solo supone desaprovechar un trabajo consolidado, sino que además obliga a los docentes a replantear de manera abrupta su forma de enseñar, sin una alternativa que garantice los mismos niveles de motivación y participación del alumnado.



## INFORME EQUIPO DOCENTE COLEGIO ALBA

### **6. Insuficiencia de una hora semanal para garantizar la competencia digital**

El proyecto de decreto plantea un uso máximo de dos horas semanales de dispositivos electrónicos, de las cuales una debe destinarse a la iniciativa “Código Escuela 4.0”. Esto significa que queda solo una hora para trabajar el resto de competencias digitales, lo que resulta claramente insuficiente. La LOMLOE establece la necesidad de una educación digital adecuada a la realidad actual, y no se puede alcanzar este objetivo con un tiempo tan limitado. En un mundo donde la tecnología está presente en casi todos los ámbitos de la vida, reducir drásticamente su uso en la educación no solo resulta incoherente, sino que también deja al alumnado en una posición de desventaja frente a los retos del futuro.

### **7. Aumento del gasto en material para colegios y familias**

La eliminación de los dispositivos electrónicos conllevará un aumento significativo en el gasto en material escolar, tanto para los centros educativos como para las familias. La necesidad de sustituir los recursos digitales por fotocopias, libros complementarios y otros materiales impresos incrementará el consumo de papel y tinta, con el consiguiente impacto económico y medioambiental. Además, muchas familias tendrán que asumir mayores costes en cuadernos, diccionarios y otros materiales que hasta ahora estaban disponibles en formato digital. En un momento en el que se busca reducir el impacto ecológico de la educación y fomentar un uso eficiente de los recursos, esta medida supone un claro paso atrás.



## INFORME EQUIPO DOCENTE COLEGIO ALBA

### **8. Facilidad del uso de las nuevas tecnologías en el aprendizaje de idiomas**

El aprendizaje de idiomas se beneficia enormemente del uso de las nuevas tecnologías. Aplicaciones interactivas, diccionarios digitales, programas de reconocimiento de voz y herramientas de gamificación han demostrado ser altamente efectivos en la enseñanza de segundas lenguas. Los dispositivos electrónicos permiten a los estudiantes mejorar su pronunciación, ampliar su vocabulario y reforzar la gramática a través de ejercicios dinámicos y adaptados a su nivel. Eliminar estos recursos supone limitar el acceso a estrategias innovadoras y eficaces para la adquisición de competencias lingüísticas, especialmente en un contexto en el que el bilingüismo y la internacionalización son cada vez más relevantes.

### **9. Uso controlado y seguro de los dispositivos en el aula**

El uso de dispositivos electrónicos en las aulas está estrictamente regulado y supervisado por el profesorado, con un enfoque exclusivamente pedagógico. Gracias a esta regulación, los estudiantes aprenden a utilizar la tecnología de manera responsable, segura y efectiva. Prohibir su uso en el contexto educativo no solo limita sus oportunidades de aprendizaje, sino que también los aleja de un entorno digital controlado, dejando la adquisición de competencias tecnológicas a la experiencia que puedan tener fuera del aula, sin la guía de profesionales que garanticen su correcto desarrollo. En una sociedad donde la alfabetización digital es tan importante como la lectoescritura, eliminar estos recursos es una decisión que no responde a las necesidades reales del alumnado.



## INFORME EQUIPO DOCENTE COLEGIO ALBA

### 10. Fomento del pensamiento crítico y la alfabetización mediática

En un mundo donde la desinformación y las noticias falsas son un problema creciente, el uso de tecnología en el aula permite a los estudiantes desarrollar habilidades de pensamiento crítico y alfabetización mediática. A través de la búsqueda de información en fuentes digitales, el análisis de datos y la comparación de contenidos, los alumnos aprenden a distinguir información fiable de aquella que no lo es. Eliminar los dispositivos de las aulas limitaría la oportunidad de enseñarles a manejarse de forma segura y crítica en el entorno digital, una habilidad esencial en la sociedad actual.

### 11. Reducción de la carga física y mejora de la ergonomía

El uso de iPads en el aula reduce significativamente el peso que los estudiantes deben cargar en sus mochilas, evitando problemas de espalda y malas posturas que pueden derivar en problemas de salud a largo plazo. Un solo dispositivo puede reemplazar múltiples libros de texto, cuadernos y otros materiales, haciendo que el transporte de recursos sea más ligero y ergonómico y, por tanto, su salud física sea mejor ahora y en un futuro.

### Conclusión

Por todo lo expuesto, consideramos que la eliminación de los dispositivos electrónicos en Educación Primaria supone un grave perjuicio tanto para el alumnado como para el profesorado. La tecnología no es un fin en sí misma, sino una herramienta que, bien utilizada, potencia el aprendizaje y la inclusión. Pedimos que esta medida sea reconsiderada desde una perspectiva pedagógica y adaptada a la realidad educativa actual, garantizando el derecho de los estudiantes a una educación de calidad, moderna y acorde con los desafíos del siglo XXI.